

GOLDENCORP S.A.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1.996

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
GOLDENCORP S.A.
Ciudad.-

Informo a uds. que he revisado los Estados Financieros, por el ejercicio económico de 1.995, observando que los mismos han sido elaborados de acuerdo con los procedimientos contables de General aceptación.

Durante mi examen, he comprobado el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias, contando para el efecto con la absoluta colaboración de los administradores de la empresa.

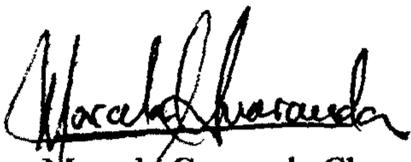
Debo indicar además, que el manejo de los libros contables, así como los de Actas de Junta General, Libro Talonario y de Acciones se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Como parte de mi análisis, he dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, encontrando que los controles internos son adecuados, confiables, y se ajustan a las necesidades de la empresa.

He examinado el Balance de Situación de la empresa GOLDENCORP S.A., al 31 de Diciembre de 1.995, la cuenta de resultados y el estado de financiamiento anual del ejercicio finalizado en dicha fecha. Mi examen se ha realizado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptados, habiendo incluido en consecuencia las pruebas de los registros de Contabilidad y además procedimientos que se han considerado necesarios en cada circunstancia.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan adecuadamente la situación financiera de la empresa Goldencorp S.A., al 31 de Diciembre de 1.995 al igual que el resultado de sus operaciones.

Atentamente,


Marcela Guaranda Ch.
Comisario Principal

